

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 145

Fecha Estado: 28/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210050900	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JOHN ERIK GOMEZ ALZATE	Auto requiere 26-09-2022. Incorpora notificación. Requiere parte actora. Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420210091000	Verbal Sumario	PEDRO NEL ESTRADA ESCOBAR (Causante)	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FÉLIX GARCÍA GÓMEZ	Auto ordena emplazar 26-09-2022. Ordena emplazamiento de herederos indeterminadas. Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420220082500	Verbal	YANE EMILSE GOMEZ GRISALES	HEREDEROS DETERMINADOS DE JUAN GREGORIO ARANGO ZAPATA	Auto admite demanda 26-09-2022. Admite demanda verbal de pertenencia. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420220089200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	VALERIA ANDREA CASTRO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-09-2022.Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420220089400	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	JOSE DE DIOS SANGUINO PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-09-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420220089900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL COOPMUTUAL	ANDRES JOSE ECHEVERRI ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-09-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420220090200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL CAFETERO P.H	CARO JOHANA CORREA CANO	Auto niega mandamiento ejecutivo 26-09-2022. Niega mandamiento de pago. Dispone el archivo de la presente demanda, (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420220090800	Ejecutivo Singular	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ENVISUR LTDA	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A SERDAN S.A.	Auto inadmite demanda 26-09-2022.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420220091100	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE PLENITUD PROTECCION FECRECER	WILSON JAVIER SANCHEZ	Auto inadmite demanda 26-09-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220091900	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN FERNANDEZ TAMAYO	DEPOSITO DE DROGAS PROFESIONAL SA	Auto inadmite demanda 26-09-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		
05001400300420220092000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOHANNA ANDREA LOPEZ AVILA	Auto inadmite demanda 26-09-2022.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	27/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YIDIS QUINTERO PINO
SECRETARIO (A)